LLAMADO UEP MOPC Nº 89/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES RUTA DE LA LECHE (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505, AD REFERENDUM DE LA APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO.

LOTE 1 – 64,76 km

Cruce Pioneros – Paratodo desde progresiva 0+000 hasta progresiva 48+400 incluidos los accesos a Santa Cecilia y Lolita

Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento				Documentación	Evaluación Empresa y/o Consorcio: CONSORCIO VIAS DEL OCCIDENTE LOTE 1	
No.	Tema	Requisito	Entidad Individual	Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)			Requisitos de Presentación		
				En su conjunto	Cada miembro	Al menos un miembro			
2.2. Experiencia								VIALTEC S.A. (40%)	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. (60%) Acta de intención e Constitución de Consorcio (folio 606 y 607)
4.1	*Experiencia general en construcciones*	El oferente deberá demostrar haber **acumulado al menos 5 años de experiencia en la ejecución de contratos de obras viales** (como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista) **dentro del periodo comprendido entre al 1 de enero de 2010 hasta el vencimiento del plazo para la presentación de esta Solicitud de Ofertas.** **Formulario EXP 4.1 - Experiencia General:** - identificar el/los contratos que demuestren que el oferente ha acumulado 5 años de experiencia en la ejecución de obras viales dentro del periodo comprendido desde el 01 de enero de 2010 a la fecha de presentación de la solicitud de oferta, enumerando los contratos cronológicamente de acuerdo a las fechas de inicio en caso que sea necesario acreditar más de un contrato - En caso de experiencia como Subcontratista se deberá acompañar con la autorización de la entidad Administradora del contrato **En la evaluación del Criterio 4 Experiencia se aplicarán las siguientes consideraciones:** **1.** Para la evaluación del requisito indicado en 4.1 basta que los contratos acreditados hayan sido ejecutados dentro del periodo establecido **independientemente de la fecha de firma del contrato/orden de inicio**	Debe cumplir el requisito	No se aplica	Debe cumplir el requisito	No se aplica	Formulario EXP – 4.1	Acreditan más de 5 años de contratos dentro de los últimos 10 años (Folios 152 - 160) **(CUMPLE)**	Acreditan más de 5 años de contratos dentro de los últimos 10 años (Folios 148-150) **(CUMPLE)**
4.2 (a)	*Experiencia específica en construcción y gestión de contratos*	Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de: **(i) contrato/s de características similares a la obra propuesta, por un valor mínimo de Dólares Americanos:** **Lote 1: USD 45.000.000 (dólares americanos cuarenta y cinco millones)** **Lote 2: USD 45.000.000 (dólares americanos cuarenta y cinco millones)** **Lote 3: USD 11.000.000 (dólares americanos once millones)** Se entiende por obra similar: Lotes 1 o 2: una obra de pavimentación y/o habilitación con tendido y compactación de mezcla asfáltica Lote 3: Ídem a los otros lotes, pero también aquellas obras viales que no tengan tendido y compactación de mezcla asfáltica [2] En el caso de APCAs de solo 2(dos) miembros, si entre ambos no pueden acreditar el 100% del requisito cumpliendo/excediendo el mínimo requerido para "Cada Miembro" y "Al menos un Miembro", uno de ellos podrá acreditar hasta un contrato adicional que permita alcanzar en su conjunto el 100% pero que no sea menor al 15% del requisito mínimo exigido para cada lote.	(i) Debe cumplir el requisito en un máximo de 3 contratos, de los cuales, al menos uno debe ser igual o mayor al 50% y los otros no menores al 15% del valor indicado para cada lote **Lote 1 y 2** 50%= 22.500.000 USD 15%= 6.750.000 USD **Lote 3** 50%= 5.500.000 USD 15%= 1.650.000 USD	Deben cumplir el requisito [2]	(i) Los demás socios deben acreditar cada uno al menos un contrato similar no menor al 25% del valor indicado para cada lote **Lote 1 o Lote 2: 11.250.000 USD** **Lote 3: 2.750.000 USD**	(i) El socio líder debe acreditar al menos un contrato similar no menor al 50% del valor indicado para cada lote **Lote 1 o Lote 2: 22.500.000 USD** **Lote 3: 5.500.000 USD**	Formulario EXP 4.2(a) acompañado de los documentos respaldatorios que acrediten el cumplimiento de los requisitos	**CUMPLE** 1) Contrato S.G. Minitro N° 337/2012 Llamado MOPC N° 83/2012 - Licitación Pública Nacional de firmas constructoras para la rehabilitación del tramo Coronel Oviedo - Caazapá - Ad referéndum a la ampliación presupuestaria - VIALTEC 50% (integrante del Consorcio Vial Nuevo Horizonte) - Formulario folio 193 Monto contrato original: 103.268.670.295 Gs. (Contrato S.G. Minitro N° 337/2012 de fecha 23/11/2012). Tasa 4.453,00 USD Monto Convenio Modificatorio 1 - 123.715.587.615. se incremento 20.446.917.320 (Contrato S.G. Ministro N° 96/2015 de fecha 19/05/2015) - Tasa de cambio 5.045,34 Monto Convenio Modificatorio 2 -123.715.390.354 (Contrato S.G. Ministro N° 403/2016 de fecha 24/10/2016). Se disminuyo 197.561 Gs. Tasa 5.676,83 Monto Convenio Modificatorio 4 - 123.714. 565.578 (Contrato S.G. Ministro N° 404/2018 de fecha 14/12/2018). Se disminuyo 824.476 Tasa 5.912,26 Monto Convenio modificatorio final Gs. 20.445.895.283. / 5045,34= 4.052.432 Gs. Monto contrato original: 103.268.670.295 Gs. / 4453= 23.190.809 Gs. **Total: 123.714.565.578** Folios 221 - 524 **Monto total conforme a la tasa cambiaria: 27.243.241 USD (50% de participación)** **Participación 50% : 13.621.621**	**CUMPLE** Contrato S.G. Ministro 332/2014 - Llamado 18/2014 - Obra de mejoramiento de la ruta departamental Villeta - Alberdi, Tramos km 40 - Alberdi Documentación respaldatoria (folio 170 - 179) Contrato original: Gs. 230.761.527.489.- . (Contrato S.G. Minitro N° 332/2014 de fecha 10/12/2014). Tasa de Cambio 4.631,00 Convenio Modificatorio N° 1 - Gs. 276.891.898.488. (Contrato S.G. Ministro 364/2017 de fecha 10/11/2017). Tasa 5.655,89 Monto Conrato original: 49.829.740 USD Monto Convenio: 8.156.165 USD **Total: 57.985.905 USD** **Participación 100% HEISECKE**
		(ii) Un (1) contrato con las siguientes características: 1) Para los Lotes 1 o 2: Obra vial con Recapado o CREMA (contrato de Habilitación y mantenimiento) o GMANS (contrato de gestión de mantenimiento por niveles de servicio) u Obra de pavimentación asfáltica de 45 (cuarenta y cinco) kilómetros 2) Para el Lote 3: Obra Vial de suelo mejorado de 30 Km [1] En el caso de APCAs de solo 2(dos) miembros, si entre ambos no pueden acreditar el 100% del requisito cumpliendo/excediendo el mínimo requerido para "Cada Miembro" y "Al menos un Miembro", uno de ellos podrá acreditar hasta un contrato adicional que permita alcanzar en su conjunto el 100% pero que no sea menor al 15% del requisito mínimo exigido para cada lote.	(ii) Debe cumplir el requisito	—	—	ii) Por lo menos un socio debe cumplir con el requisito		**CUMPLE** Contrato S.G. Ministro 332/2014 - Llamado 18/2014 - Obra de mejoramiento de la ruta departamental VIlleta - Alberdi, Tramos km 40 - Alberdi Documentación respaldatoria (folio 170 - 179) - 78 km Contrato original: Gs. 230.761.527.489.- . (Contrato S.G. Minitro N° 332/2014 de fecha 10/12/2014). Tasa de Cambio 4.631,00 Convenio Modificatorio N° 1 - Gs. 276.891.898.488. (Contrato S.G. Ministro 364/2017 de fecha 10/11/2017). Tasa 5.655,89 Monto Conrato original: 49.829.740 USD Monto Convenio: 8.156.165 USD Total: 57.985.905 USD **Participación 100% HEISECKE**

Ing. Rene Peralbo
Jefe UEP - BID
MOPC

4.2 (b)	*Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra*	Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves: **L1 o L2** Base o sub bases granular 95.000 m3 - Base y/o Carpeta de Concreto asfaltico 33.000 m3 - Terraplén 1.000.000 m3 **L3** Terraplén 890.000 m3	Debe cumplir los requisitos. El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave	Deben cumplir los requisitos.	Debe cumplir con el 30% (treinta por ciento) del requisito. El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave **Lote 1 y 2** **CADA MIEMBRO (30%):** - Base o sub bases granulares: 28.500 m3 - Base y/o Carpeta de Concreto asfaltico: 9.900 m3 - Terraplén: 300.000 m3 Lote 3 - Terraplén: 267.000 m3	Debe cumplir con el 70% (setenta por ciento) del requisito. El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave **Lote 1 y 2** **AL MENOS UN MIEMBRO (70 %)** - Base o sub bases granulares: 66.500 m3 - Base y/o Carpeta de Concreto asfaltico: 23.100 m3 - Terraplén: 700.000 m3 Lote 3 - Terraplén: 623.000 m3	Formulario EXP – 4.2 (b) acompañado de los documentos respaldatorios que acrediten el cumplimiento de los requisitos	**CUMPLE** **VIALTEC (30% DEL REQUISITO)** **Contrato S.G. Minitro N° 337/2012 Llamado MOPC N° 83/2012 - Licitación Pública Nacional de firmas constructoras para la rehabilitación del tramo Coronel Oviedo - Caazapá - Ad referéndum a la ampliación presupuestaria -** **VIALTEC 50%** Formulario EXP 4,2 (b) (folio 194) - Base o Sub base granular: 56,05 + 2.382,36 + 88.922,79 = **91.361,2*50%=45.680,6** Bases y/o Carpeta de concreto asfáltico: 23,27 + 22,15 + 421,26 + 12.442 + 13.791,48 = **26.700,16* 50%=13.350,08 m3** Terraplén: 279,20 + 331,79 + 16.821,25 + 284.796,35 = 302228,59*50% = **151.114,295 m3** Certificado folio 249 - 251 **Contrato S.G. Ministro N° 37/2013 - Llamado MOPC N° 182/2011 - Licitación Pública internacional para la rehabilitación y mejoramiento de caminos no pavimentados, Departamento de San Pedro, Lote 1 Tramo: Chore - Colonia Cocuera- San Pablo Participación 100%** Formulario EXP 4.2 (b) folio 19 Terraplén: 201.684 + 12.346,22 = **214.030,22 m3** Certificado (folio 207 - 210)	**HEISECKE 70% DEL REQUISITO** Mejoramiento de la Ruta Departamental Villeta - Alberdi. Tramo km 40 - Alberdi (100% participación) Base o Sub base granular: 298.090,80 m3 Bases y/o Carpeta de concreto asfáltico: 26.599,11 m3 Terraplén: 2.528.657,28 m3 Certificado folio 174

En la evaluación del Criterio 4 Experiencia se aplicarán las siguientes consideraciones:

1. Para la evaluación del requisito indicado en 4.1 basta que los contratos acreditados hayan sido ejecutados dentro del periodo establecido independientemente de la fecha de firma del contrato/orden de inicio;
2. Para la evaluación de los requisitos indicados en 4.2 (a) y 4.2 (b), solo serán considerados los contratos cuya orden de inicio haya sido dada dentro del periodo establecido y:

a) Para los requisitos exigidos en 4.2.(a) (i) y 4.2 (b) solo serán considerados aquellos contratos presentados con la oferta con una ejecución a satisfacción del Contratante Principal no menor al 70% (setenta por ciento) del valor del contrato (incluidas sus adendas si las tuviere) y, para ello, se tomara del último documento oficial emitido por la contratante Principal de obra (como por ejemplo: certificación de avance acumulado, recepción provisoria/definitiva por tramo/total o "Terminado y Utilizable" o como pueda denominarse) los siguientes valores para su verificación:

- 4.2(a)(i) Valor acumulado de Ejecución financiera
- 4.2(b) Valor acumulado de ejecución del componente clave;

b) Para el contrato presentado con la oferta para dar cumplimiento al requisito 4.2(a)(ii):

- En el caso de las Obras de Recapado o de Pavimentación Asfáltica (lotes 1 o 2) o Suelo Mejorado (lote 3): estas deben contar con una ejecución no menor al 70% (setenta por ciento) del valor del contrato incluidas sus adendas;
- Para contratos CREMA o GMANS (lotes 1 o 2) se debe acreditar un contrato en ejecución o contrato terminado

3. En los contratos en los cuales el Oferente participó como miembro de una APCA o como subcontratista, para cumplir los requisitos, se tendrá en cuenta su porcentaje de participación en esos contratos;
4. En todos los casos (incluidos los subcontratistas), los documentos que se presentan para acreditar el cumplimiento de los requisitos deberán estar expedidos por el Contratante principal;
5. Para los efectos de evaluación, el tipo de cambio a ser utilizado para la conversión a dólares es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) de la fecha de firma del contrato/adenda respectiva, para lo cual el oferente debe adjuntar a la oferta dichos documentos (contrato/adenda). En el caso que el BCP no cuente con el tipo de cambio del país de origen, el oferente deberá presentar en su oferta la tasa de cambio del Banco Central de su país de origen indicando además el link.

Ing. Rene Peralbo
Jefe UEP - BID
MOPC

LLAMADO UEP MOPC Nº 89/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES RUTA DE LA LECHE (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505. AD REFERENDUM DE LA APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO.

LOTE 1 – 64,76 km

Cruce Pioneros – Paratodo desde progresiva 0+000 hasta progresiva 48+400 Incluidos los accesos a Santa Cecilia y Lolita

N°	Cargo	Cantidad	Experiencia (profesional) total en Obras (años)	Experiencia (específica) en Obras similares (años)	Evaluación CONSORCIO VIAS DEL OCCIDENTE
1	**Especialista en Geología y Geotecnia:** Ingeniero Civil o Vial, con experiencia específica como especialista en trabajos de geotecnia en Estudios de Ingeniería Relacionados a Proyectos Viales.	1	10	8	**Cumple** **José Félix Pavon Mendoza** Título: Ingeniero Civil (03/07/1992) Folio 321 Experiencia General: Cumple (folio 316 - 335) Experiencia Específica: Cumple (folio 316 - 335) Documentos respaldatorios: folio 325 - 335 Mediante Nota CEO N° 37/2021 se solicitaron certificados de trabajos que avalen las experiencias declaradas en el Formulario PER-2. A través del Expediente MEU N° 10143/2021 la empresa respondió adjuntando lo solicitado.
2	**Especialista en Hidrología e Hidráulica:** Ingeniero Civil o Vial, con experiencia específica en trabajos como especialista en hidrología e hidráulica en Estudios de Ingeniería relacionados a Proyectos Viales.	1	10	8	**Cumple** **Pedro Enrique Gaete** Título: Ingeniero Civil 28/12/1982 (folio 341) Experiencia General: Cumple (folio 336 - 354) Experiencia específica: Cumple (Folios 336 - 354) Documentos respaldatorios: Folio 347 - 354 Mediante Nota CEO N° 37/2021 se solicitaron certificados de trabajos que avalen las experiencias declaradas en el Formulario PER-2. A través del Expediente MEU N° 10143/2021 la empresa respondió adjuntando lo solicitado.
3	**(*) Especialista en pavimentos:** Ingeniero Civil o Vial, con experiencia específica en trabajos como especialista en pavimento para la determinación de paquetes estructurales de Estudios de Ingeniería Relacionados a Proyectos Viales	1	10	8	**Cumple** **Mario Luis Noste** Título: Ingeniero Civil 20/02/1981 (Folio 364) Experiencia General: Cumple (folio 355 - 370) Experiencia Específica: Cumple (folio 355 - 370) Presenta Certificado de Trabajo (folio 368 - 370)
4	**(**) Superintendente de Obras:** Ingeniero Civil o Vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales Nuevas con pavimento asfáltico. Así también deberá contar con experiencia en por lo menos: • **Lote 1 o 2:** una obra de Recapado o CREMA (contrato de rehabilitación y mantenimiento) o GMANS (contrato de gestión de mantenimiento por niveles de servicio) u Obra nueva de pavimentación asfáltica con una longitud mínima de 45 (cuarenta y cinco) kilómetros; • **Lote 3:** una obra vial de 35 (treinta y cinco) kilómetros con suelo mejorado	1	15	10	**Cumple** **José Luis Heisecke Ricciardi** Título: Ingeniero Civil 05/06/1992 (Folio 374) Cumple Experiencia General: Cumple (Folio 371 - 375) Experiencia Específica: Folio 371 - 375 Certificado folio 375 Lote 1: Mejoramiento de tramos de la Ruta Nacional N° 9 - Lote 1: km 21 al km 326 y Acceso a Puerto Falcon. L=305 km.
5	**(**)Residente de obras:** Ingeniero Civil o Vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales con pavimento asfáltico	1	10	5	**Cumple** **Alfredo Oliva Herrera** Título: Ingeniero Civil 18/11/1993 (Folio 378) Experiencia General: Folio 376 - 393 Experiencia Específica: Folio 376 - 393 Presenta Documeentos respaldatorios (folios 379 - 393)
6	**(**)Ingeniero Asistente vial:** Ingeniero Civil o Vial, con experiencia específica en el cargo de Asistente Técnico de Obras Viales con pavimento asfáltico	2	5	2	**Cesar Ramón Medina Alegre** Título: Ingeniero Civil 25/02/2008 (Folio 397) Experiencia General: Cumple (394 - 404) Experiencia Específica: Cumple (folio 394 - 404 Presenta Certificados (folio 402 al 404) **Cumple** **Oscar Morel Osas** Título: Ingeniero Civil 18/10/1990 (Folio 407) - Cumple Experiencia General: Cumple (folio 405 - 410) Experiencia Específica: Cumple (folio 405 - 410) Presenta Certificados folios 408 al 410
7	**(**) Especialista Ambiental** con registro emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), con experiencia específica en obras viales con pavimentación asfáltica	1	5	3	**Cumple** **Gloria Rolón de Rios** Título: Ingeniero Civil 02/06/2004 (folio 416) - Cumple Experiencia General: Cumple (folio 411 - 418) Experiencia Específica: Cumple (folio 411 - 418) Presenta Certificados 417 - 418 Registo CTCA en trámite
8	**Especialista Social con Enfoque de Género e Interculturalidad:** Sociólogo, Trabajador social, Antropólogo, Ingeniero en Ecología Humana o afines, con experiencia en proyectos de desarrollo con mirada de género	1	5	3	**Cumple** **Lilian Delicia Benitez** Título: Licenciada en Trabajo Social 20/02/2015 (folio 422)- Cumple Experiencia General: Cumple (folio 419 - 428) Experiencia Específica: Cumple (folio 419 - 428) Presenta Certificados 424 - 428
9	**Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional:** Ingeniero ambiental, industrial, civil o afín, con especialización en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Contar con el Registro Técnico de Profesionales en SySO del MTSS categoría A, con experiencia en obras viales	1	5	3	**Cumple** **Carlos Rojas Pereira** Título: Licenciado en ecología y gestión ambiental - setiembre 2013 (folio 434) Cumple Experiencia General: Cumple (folio 429 - 432) Cumple Experiencia Específica: Cumple (folio 429 - 432) Presenta Certificado de trabajo 440

Observaciones:

(*) Los profesionales marcados con (*) no serán requeridos para el Lote 3;

(**) La experiencia en pavimentos asfaltico de los profesionales marcados con (**) no será requerida para los profesionales del Lote 3;

a) la experiencia profesional (tanto para las obras en general como específica) se computará desde la fecha de graduación profesional (acreditada mediante presentación de copia del título de grado) hasta la fecha de la apertura de la oferta;

b) la experiencia se computará en función de la duración del contrato / proyecto en que participó en una función similar, y se acreditará mediante un documento público o una nota del contratante final que permitan verificar la participación y dedicación al contrato / proyecto, para ello el oferente debe indicar en los PER-2 el mes/año de inicio y fin de cada experiencia.

c) el Especialista Social y el Ambiental tendrá la responsabilidad de desarrollar y llevar a la práctica el Plan de Acción Social, Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional (PAA/SSO)de la Obra, que a su vez implica velar por el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (ETAGs), de las Especificaciones Técnicas Particulares Ambientales ,Social, Seguridad y Salud Ocupacional (ETPASSO) y la ejecución de aquellas medidas de mitigación indicadas por el contratante. Deberá y estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra para interactuar con los representantes de la Fiscalización Técnica, el Fiscal Ambiental y los Supervisores Ambientales y Sociales del MOPC.

El Especialista Ambiental deberá estar incorporado en el Catastro Tecnico de Consultores Ambientales (CTCA) regulado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sosenible (MADES) y su registro deberá estar vigente. En caso de contar con el registro expirado, deberá presentar documentación que avale el proceso de renovación. En caso de especialistas extranjeros, se aceptará la presentación de una declaración jurada, a través de la cual la empresa se comprometa a proceder al registro de su profesional en el mencionado catastro, en caso de resultar adjudicada. Si por algún motivo no logra registrar a su personal, el oferente está obligado a reemplazar al mismo por otro con un currículo igual o mejor que el originalmente presentado y con el registro correspondiente.

d) Los Profesionales a tiempo parcial podrán ser propuestos para más de una especialidad siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para cada puesto.

El Oferente deberá proporcionar los datos detallados sobre el personal propuesto y su experiencia, en los formularios PER-1 y PER-2 incluidos en la Sección IV, Formularios de Licitación.

El Oferente debe adjuntar con su oferta una Declaración firmada por cada uno de los Personales Claves propuestos que contenga su disponibilidad para prestar su servicio para el oferente en caso que este resulte adjudicado así como sus compromisos laborales vigentes: (i) Nombre del Contrato; (ii) Contratante / Dirección, teléfono; (iii) fecha inicio o previsto iniciar; (iv) carga mensual; h/mes; (v) Fecha prevista de terminación.

Ver también las exigencias del Formulario CCA "Compromisos Contractuales Actuales/Obras en ejecución.

El Oferente deberá proporcionar los datos detallados sobre el personal propuesto y su experiencia, en los formularios PER-1 y PER-2 incluidos en la Sección IV, Formularios de Licitación.

Si bien el personal clave es el requerido para la comparación de las ofertas, el oferente deberá tener en cuenta el listado de personal complementario de apoyo necesarios para la ejecución de las obras, con particular atención a los indicados en el Anexo B numeral 5 respecto a los aspectos ambiental, social, seguridad y salud ocupacional.

Ing. René Peralbo
Jefe UEP - BID
MOPC

LLAMADO UEP MOPC Nº 89/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES RUTA DE LA LECHE (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505. AD REFERENDUM DE LA APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO.

LOTE 1 – 64,76 km

Cruce Pioneros – Paratodo desde progresiva 0+000 hasta progresiva 48+400 incluidos los accesos a Santa Cecilia y Lolita

No.	Tipo de equipo y características Obras de Habilitación(*)	Número mínimo exigido	Cantidad de Equipos que deben ser propios	Evaluación CONSORCIO VIAS DEL OCCIDENTE Formulario EQU - 1 (folio 396 y 397)
1	Topadora 150 HP o mayor	2	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. Topadora John Deere 750 J. (155 HP). Año de Fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 524) VIALTEC S.A. Topadora John Deere 750 J. (155 HP). Año de Fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 523)
2	Excavadora 140 HP o mayor	7	4	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 3 Excavadoras John Deere 210 GLC (159 HP). Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 526). VIALTEC S.A. 4 Excavadoras John Deere 210 GLC (159 HP). Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 525)
3	Motoniveladora 160 HP o mayor	10	6	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 6 Motoniveladora John Deere 620 G. (185 HP). Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (Folio 529) VIALTEC S.A. 5 Motoniveladora John Deere 620 G. (185 HP). Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (Folio 527) 2 Motoniveladora John Deere 620 G (185 HP). Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (Folio 528)
4	Tractor con rastra de disco 140 HP o mayor	8	5	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 5 Tractor agrícola John Deere 6150-J (150 HP). Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 534) y 5 rastra aradora. Green System. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 535) VIALTEC S.A. 4 Tractora agrícola John Deere 6150J (150 HP). Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 530) y 4 rastra aradora. Green System. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 531) 1 Tractor agrícola John Deere 6150J. (150 HP) Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 532) y rastra aradora Green System. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 533)
5	Pala cargadora 140 HP o mayor	4	2	VIALTEC S.A. 2 Pala Cargadora. Marca John Deere. Modelo 524 K. (146 HP) Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 536) 2 Pala Cargadora. Marca John Deere. Modelo 524 K. (146 HP) Año de fabricación 2020. Proforma de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 537)
6	Compactador Pata de Cabra vibro y/o estático 10 Tn o mayor	8	5	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 5 Compactador Pata de Cabra HAMM 3411-P, 131 HP, 10 TN. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556-557 VIALTEC S.A. 4 Compactador Pata de Cabra HAMM 3411-P, 131 HP, 10 TN. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folios 547
7	Compactador neumático 20 Ton o mayor	6	4	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 3 Compactador Neumático HAMM HP280-P, 114 HP, 21 TN. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556-557 VIALTEC S.A. 3 Compactador Neumático HAMM HP280-P, 114 HP, 21 TN. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folios 547
8	Compactador liso vibratorio 10 Ton o mayor	4	2	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 2 Compactador Liso Vibratorio HAMM 3411, 131 HP, 10 TN. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556-557 VIALTEC S.A. 2 Compactador Liso Vibratorio HAMM 3411, 131 HP, 10 TN. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folios 547
9	Camión regador de agua 10.000 lts. o mayor	10	5	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 6 Camión, marca SINOTRUK modelo Howo 266 4x2. capacidad 10,000 lts. Carta Compromiso de Adquisición Folio 396. Compromiso de Venta Proforma venta (folio 543-544) VIALTEC S.A. 7 Camión, marca SINOTRUK modelo Howo 266 4x2. capacidad 10,000 lts. Carta Compromiso de Adquisición Folio 397. Proforma venta (folio 539-540)
10	(*)Planta mezcladora de Agregados 200 Tn/h o mayor	1	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 1 Planta Mezcladora de Agregados Margul USM 300, 300 Tn/h. Año 2020. Carta Compromiso de Adquisición Folio 396. Compromiso de Venta (folio 546)
11	(*) Planta asfáltica 80/100 Tn/h o mayor	1	1	VIALTEC S.A. 1 Planta Asfáltica CIBER INOVA 1000, 100 Tn/h. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folio 548
12	(*)Esparcidora de asfalto y agregados 70 HP o mayor	2	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 1 Esparcidora Vogele Super 1800-3, 170 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556-557 VIALTEC S.A. 1 Esparcidora Vogele Super 1800-3, 170 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folio 548

Ing. Rene Peralbo
Jefe UEP - BID
MOPC

LLAMADO UEP MOPC Nº 89/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES RUTA DE LA LECHE (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505. AD REFERENDUM DE LA APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO.

LOTE 1 – 64,76 km

Cruce Pioneros – Paratodo desde progresiva 0+000 hasta progresiva 48+400 incluidos los accesos a Santa Cecilia y Lolita

13	Compactador tándem liso vibratorio 8 Tn o mayor	2	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 1 Compactador Tandem Liso HAMM HD110W, 134 HP, 8 Tn. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556-557 VIALTEC S.A. 1 Compactador Tandem Liso HAMM HD110W, 134 HP, 8 Tn. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folios 547
14	Camión volquete doble eje	20	12	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 12 Camión Volquete SINOTRUCK HOWO 336 (6x4). Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Cathay Follos 543-544 VIALTEC S.A. 10 Camión Volquete SINOTRUCK HOWO 336 (6x4). Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Compromiso de Venta y Proforma Folios 542
15	Tractor con rotativa para corte de pasto	2	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 3 Tractor con rotativa John Deere 6100-D, 100 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556 y 559 VIALTEC S.A. 1 Tractor con rotativa John Deere 6100-D, 100 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma para Un (1) tractor Folio 565

(*) Este listado aplica para cualquiera de los 3 lotes, a excepción de los que vienen precedido del (*) que no serán requeridos para el Lote 3.-

No.	Tipo de equipo y características Obras de Mantenimiento de los Lotes 1 o 2	Número mínimo exigido	Cantidad de Equipos que deben ser propios	Evaluación
1	Sellador de fisuras	1	1	VIALTEC S.A. 1 Sellador de Fisuras Romanelli KTR 150, Año 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Compromiso de Venta y Proforma de Movitec S.R.L. Folios 562-563
2	Tractor agrícola con rotativa	2	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 3 Tractor con rotativa John Deere 6100-D, 100 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556 y 559 VIALTEC S.A. 1 Tractor con rotativa John Deere 6100-D, 100 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma para Un (1) tractor Folio 565
3	Tractor agrícola con compresor de aire y martillete.	1	1	VIALTEC S.A. 1 Tractor con rotativa John Deere 5090-E, 90 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folio 564 Compresor de Aire KAESER M50, Año 2017 y Martillete KAESER BB40, Año 2017. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma para Un (1) tractor Folio 554-555
4	Mini cargador frontal	1	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 1 Minicargador Frontal John Deere 320-G, 69 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556 y 558 VIALTEC S.A. 1 Minicargador Frontal John Deere 320-G, 69 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma para Un (1) tractor Folio 550-551
5	Compactador liso de 3 Tn de peso estático mínimo	1	1	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 1 Compactador Liso HAMM HD12, 3,5 Tn. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Folios 556 y 557 VIALTEC S.A. 1 Compactador Liso HAMM HD12, 3,5 Tn. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Folio 547
6	Mochila sopladora	4	4	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. 4 Mochila Sopladora Makita EB7660THG, 100 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 396. Compromiso de Venta y Proforma Follos 560-561 VIALTEC S.A. 2 Mochila Sopladora Makita EB7660THG, 100 HP. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Compromiso de Venta y Proforma Folios 554-555
7	Barredora	1	1	VIALTEC S.A. 1 Barredora John Deere, BR72. Año de fabricación 2020. Carta Compromiso adquisición Folio 397. Factura Proforma Follos 552

Observaciones:

Para los equipos propios el oferente deberá presentar documentos que acrediten su propiedad a través de la cedula verde (CV) o factura de compra.

Los equipos de propiedad exigidos que se encuentran establecidos en la columna respectiva del cuadro anterior deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en el rubro respectivo (movimiento de suelo, bases granulares, asfaltos, hormigones) en función al Cronograma de Afectación de Equipos comprometido.

A efectos de la evaluación, **serán considerados como equipos propios aquellos equipos a ser adquiridos**. Para ello, el oferente deberá presentar la factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo de acuerdo a lo solicitado en el cuadro anterior

Los demás equipos **(que no están establecidos como propios) podrán ser acreditados mediante equipos alquilados**. Para ello, deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, donde éste manifieste ser propietario de las mismas y que tiene la capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción, que asume el compromiso solidario conjuntamente con el Oferente hacia el Contratante de que tales equipos y/o maquinarias permanecerán en la Obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas comprometidas en el Contrato.

La antigüedad máxima aceptada de los equipos y maquinarias, propios y/o alquilados, será de 15 (quince) años. No se aceptarán equipos con antigüedad superior al señalado.

La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.

La convocante podrá descalificar al oferente en caso de inconsistencia en la documentación presentada por los mismos para acreditar cada uno de los requisitos establecidos en este apartado.

Igualmente, antes de una futura adjudicación se procederá verificar y confirmar la posesión del Equipo mínimo obligatorio y/o propuesto en su Oferta.

Importante: los equipos no podrán ser retirados de la Obra sin la debida autorización de la Fiscalización y Supervisión de la Obra, y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas características o mejores.

Ing. Rene Peralbo
Jefe UEP - BID
MOPC

LLAMADO UEP MOPC Nº 89/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES RUTA DE LA LECHE (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505. AD REFERENDUM DE LA APROBACION DEL CONTRATO DE PRESTAMO.

LOTE 1 – 64,76 km

Cruce Pioneros – Paratodo desde progresiva 0+000 hasta progresiva 48+400 incluidos los accesos a Santa Cecilia y Lolita

1.1 Evaluación de la medida en que la Propuesta Técnica se ajusta a los requisitos	**Evaluación** **CONSORCIO VIAS DEL OCCIDENTE**
Documentación	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1- Organización del Lugar de la Obra *[incluir la descripción de los métodos]*	Presenta. Folios 240-247
2-Descripción del Método de Construcción *[incluir la descripción de los métodos]*	Presenta. Folios 249-284 Mediante Nota CEO N° 37/2021 se solicitó aclaración. A través del Expediente MEU N° 10143/2021 la empresa respondió a lo solicitado.
3-Cronograma de Movilización *[incluir el calendario de movilización]*	Presenta. Folios 286-288
4-Cronograma de Construcción *[incluir el calendario de movilización]*	Presenta. Folios 289-314 Curva de Avance Físico-Financiera. Folio 291, 295
CALIFICACIÓN	CUMPLE

Ing. Eduardo Duarte

Ing. Rene Peralbo
Jefe UEP - BID
MOPC